ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	388987				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE INFORMACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Fondo Ganadero / Uoc Fondo Ganadero				
FECHA DE APERTURA	17-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	09:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	EDIFICIO FONDO GANADERO, SITO AV. MCAL. LOPEZ Nº 1699 ESQ. RCA. DOMINICANA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. LUIS CHIUZANO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	**C.P. FERNANDO MIRANDA - JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS - DPTO. UOC** OBSERVACIONES: SEGUNDA APERTURA, el acta de prórroga fue comunicada en fecha 10/05/2021 a través de la ADENDA Nº 1 conforme lo dispone el Artículo 34 inc. "c" de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. 30 de la Resolución DNCP Nº 5695/2019 y el Art. 3 de la Resolución DNCP Nº 483/2021.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80045898-2**	**EQUIFAX PARAGUAY S.A.**	**py.licitaciones@equifax.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Fernando Miranda
División Administración de Contratos
Fondo Ganadero

Lic. Luis Chiuzano
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

OLIDES QUINO

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EQUIFAX PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.400.949 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
EQUIFAX PARAGUAY S.A.	71	1639952	NO

SR. ALCIDES AQUINO CON C.I Nº 5.500.135 EN REPRESENTACION DE EQUIFAX PARAGUAY S.A.: SIN OBSERVACIONES

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

CP. Fernando Miranda
Jefe División Administración de Contratos
Fondo Ganadero

Lic. Luis Chiuzano
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

ALCIDES AQUINO.